

Profesores de ikastolas encuentran problemas para ser funcionarios

Numerosos docentes carecen de titulación y perfil lingüístico

JAVIER GUILLENEA BILBAO

El Departamento de Educación del Gobierno vasco ha encontrado problemas inesperados para iniciar el proceso de conversión en funcionarios de los 1.503 trabajadores que integran la plantilla de las ikastolas públicas, al comprobar que parte de estos profesionales carecen de la titulación y de los perfiles lingüísticos exigidos.

Responsables de la consejería dirigida por Fernando Buesa mantendrán hoy una reunión con los sindicatos del sector para intentar garantizar la participación de la totalidad del personal docente de los centros en la prueba restringida creada para formalizar su paso a la Administración pública. Esta oposición, regulada en la Ley de Cuerpos Docentes, se celebrará en julio y sólo puede convocarse una vez. Las personas que la suspendan mantendrán su condición de personal laboral fijo con plaza declarada a extinguir.

El Gobierno ha detectado la existencia de una laguna en el Decreto de Perfiles Lingüísticos aprobado en abril de 1993. El análisis de la situación de la plantilla de las ikastolas que hace diez meses confluyeron en la red pública ha revelado, según fuentes del sector, que un elevado porcentaje de profesores carece del perfil de euskera exigido en la red pública. El mantenimiento de esta situación, que no se halla contemplada en el decreto, obligaría a los docentes a examinarse el próximo mes de mayo para obtener el nivel PL 1 (que garantiza un mínimo conocimiento del idioma) o el PL 2 (indispensable para dar clases en euskera o de euskera).

Sindicatos y Educación estudian la adopción de medidas para que los profesores de ikastolas puedan acceder al funcionariado sin perfil, aunque con la obligatoriedad de acreditarlo en un plazo de unos tres años. Sin embargo, esta posible solución no afectaría a las plazas con PL 2 vencido de los centros que sólo cuentan con aulas de modelo D. Para acceder a este tipo de destino es necesario acreditar de inmediato el nivel exigido.

Mil afectados

Según los datos que maneja el Ejecutivo, alrededor de mil maestros de ikastolas tendrán que acreditar el PL 2 si quieren mantener su plaza y conservar su trabajo. Los responsables educativos tratan de buscar un mecanismo para que estos docentes no realicen las pruebas de perfiles, en las que el año pasado suspendió el 84% de los presentados. Profesores veteranos, euskaldunzaharras, o enseñantes que entraron en ikastolas sin título de euskera, podrían verse en serias dificultades para aprobar.

Educación ha constatado también la existencia de un número indeterminado de docentes de ikastolas que carecen de la titulación exigida por la Ley para ingresar en la función pública. En esta situación se encuentran profesores de los centros que confluyeron y de las ikastolas transferidas en Álava, así como enseñantes de

educación especial con contrato laboral. Además, 191 maestros de los colegios privados que se han convertido en públicos carecen del derecho a transformarse en funcionarios.

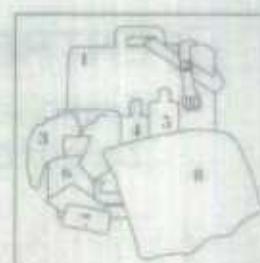
En opinión de CC OO de la enseñanza, *«la rigidez de los acuerdos políticos alcanzados para lograr la confluencia de los centros ha llegado a ocultar la existencia de graves problemas técnicos. Las dificultades en el acceso a la*

función pública del profesorado de ikastolas, al que se le unen los interinos de la enseñanza pública, deben ser abordadas, según portavoces de la central, *«con una flexibilidad que alcance al conjunto de los colectivos».*

El sindicato FETE-UGT pidió ayer en un comunicado que *«se garantice el equilibrio y la no discriminación en los distintos procesos de acceso a la función pública docente».*



19 de marzo San José, Día del padre



1. Cartera de piel, 9.900.
2. Cinturón de piel OLIMPO, 4.950.
3. Estuche EMIDIO TUCCI, con corbata y pañuelo, 6.950.
4. Eau de toilette Elements de HUGO BOSS, 100 mL, 6.350.
5. Caneco de metal forrado en piel, 4.250.
6. Attache de piel, 15.600.
7. Conjunto de billetero y llavero, de piel, 5.990.
8. Jersey de cuello redondo, 12.500.



ESPECIALISTAS EN TI.

PNV y CiU acuerdan negociar conjuntamente su presencia en el Banco de España

OTR PRESS MADRID

La Generalitat y el Gobierno vasco negocian de forma conjunta alcanzar algún tipo de representación en el Consejo del Banco de España, coincidiendo con la discusión del proyecto de ley de autonomía del instituto emisor. Según informó *El Periódico de Catalunya*, los representantes del Ejecutivo catalán han planteado ya al gobernador Luis Ángel Rojo la propuesta.

El actual proyecto de ley

prevé que el banco emisor tenga un Consejo compuesto por seis personas, pero no contempla, en principio, la posibilidad de que estén representadas las autonomías. El Gobierno vasco decidió retirar el pasado martes su proyecto de creación del banco público vasco, que tramitaba el Parlamento de Vitoria. Curiosamente, la Generalitat desistió también ese mismo día de su idea de crear una institución financiera autónoma.